

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CONVOCATORIA 2019 - V CONCURSO CAS 104-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE EN INGENIERIA PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco
2. Objeto de la Convocatoria
Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de Un (01) Asistente en Ingeniería para la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial mediante Informe N° 150-2019-MPHCO-GDLOT.
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.
5. Base Legal
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. "Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal" CAS.
 - d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

Nombre del Servicio	ASISTENTE EN INGENIERIA
Dirección u oficina / Unidad Orgánica	: GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Ejecutar las actividades administrativas en la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial
--

FUNCIONES PRINCIPALES

1.	Recopilar datos técnicos para estudios de ingeniería de campo y/o gabinete, cuando se requiere.
2.	Análisis de los cálculos y/o diseños preliminares de estructuras, planos y especificaciones de proyectos y obras.
3.	Realizar cálculos variados y análisis preliminares de la información a utilizarse en proyectos y programas de inversión.
4.	Participar en la evaluación y análisis de los Proyectos de Inversión en la fase de Pre-inversión
5.	Participar en las comisiones técnicas que disponga la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial.
6.	Otras funciones que le asigne el Gerente de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Egresado o Bachiller en ingeniería civil, o carreras afines.
Experiencia:	Experiencia General (01) año en sector Público o Privado Experiencia Específica (06) meses en actividades similares
Conocimiento:	Conocimiento de ofimática Conocimiento de la Gestión de Inversiones del INVIERTE.PE.
Capacitaciones:	Conocimiento en Contrataciones del Estado
Competencias:	Compromiso y Responsabilidad Vocación de Servicio Adaptabilidad – Flexibilidad Orientación a Resultados

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración de Contrato	Tres (03) meses: inicio desde la suscripción del contrato
Remuneración Mensual	(S/. 2, 000.00), Dos Mil con 00/100 soles, incluidos los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador